ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . [illegible] pesos
Por seis meses . 10.53 | Número atrasado . [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.53 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1 60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 29 de Abril de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,232

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

El coronel Amilivia, que reside en Trinidad y ha ofrecido sus servicios á España, es uno de los militares españoles, carlistas, que á raiz del Convenio de Vergara vinieron á esta República, arraigándose en ella y siguiendo la carrera de las armas, como Bastarrica, Palleja y Espina.

Es un valiente á toda prueba, casi octogenario, y con un corazon que late como en la juventud á impulsos del amor al suelo natal, realzando ese mérito los más generosos sentimientos que surgen de un carácter humanitario y correcto.

Resuelto el punto, como lo está en los deberes que nos impone la neutralidad, por el caso práctico del general Flores, el coronel Amilivia tendría que despojarse del rango militar que aquí posee y que le da ciudadanía legal, para aplicar su noble esfuerzo á la defensa del país donde vió la luz, sin que tal actitud produjera contrariedades á la regla de conducta que se ha trazado el gobierno oriental.

* * *

Muy razonablemente censura *El Tiempo* de Buenos Aires la prohibicion de que penetre en aguas argentinas la barca noruega «Tomas Pooyer», que con cinco y medio meses de navegacion desde Costa Rica, llegó á las nuestras, falta de víveres, con el velámen destrozado y agobiada la tripulacion por una enfermedad que hizo varias víctimas:

«La resolucion adoptada por el Consejo de Higiene (dice) nos parece excesivamente rigurosa é inhumana tratándose de un barco que hace cerca de cuatro meses no toca puerto, pues en Montevideo no se lo permitieron.

«¿No hay medios de aislamiento y de desinfeccion á qué recurrir, antes que cerrar las costas argentinas á los afligidos tripulantes de esa barca?

«Por otra parte, cabe observar que en esta zona el beri-beri no se hace epidémico, como el cólera y la fiebre amarilla, flagelos mucho mas temibles, á los cuales las mismas autoridades permiten sin escrúpulo la entrada ó que permanezcan en estos puertos, cuando no les dan entrada libre.»

Hacemos notar que no hay exactitud en la forma en que se expresa *El Tiempo*, pues si bien en el primer momento no consintieron nuestras autoridades la entrada *al puerto*, diéronle al barco infestado todo género de recursos en la Isla de Flores, de la cual vino hoy á remolque, en virtud de no haberse comprobado que el mal fuera el beri-beri,—que á nadie puede asustar en este clima.

Vecinos!... No se alboroten *al cohete*.

* * *

Hoy fueron trasportados al Hospital de Caridad todos los materiales de la Cruz Roja, de cuya donacion están enterados nuestros lectores.

Camillas, canastos y cajas para ropas y medicamentos banderas é insignias de la institución, carpas y tantos otros elementos con que se disminuyen los horrores de la guerra, testimoniaban los afanes humanitarios de nuestra sociedad en la última contienda civil, la prevision inteligente y la magnitud del esfuerzo popular realizado en aciagas circunstancias.

¡Quiera Dios que nunca los acontecimientos internos ni externos hagan necesarios esos medios de cristiano y fraternal auxilio!...

Fénix.

DATOS ILUSTRATIVOS
SOBRE LA GUERRA

El monitor acorazado «Terror»

Este acorazado, que figura en la escuadra americana entre los monitores-guarda costas, ha sido hasta la fecha el que más ha intervenido en las presas marítimas ocurridas en el actual conflicto hispano-americano. Tiene 3990 toneladas de desplazamiento: mide 291 pies 4 pulgadas de eslora, 55-9 de manga, cala 14-3, lleva dos hélices, velocidad de 12-(?) y 1600 caballos de fuerza.

Pertenece al grupo de las cinco naves pequeñas que principiaron á construirse en 1874, y en 1885 quedaron concluidas. Forman un tipo intermedio entre las naves de torres blindadas de primera y segunda clase.

Para su construcción se ha tomado por tipo el famoso monitor «Ericson», experimentado con tanto éxito en la guerra civil con los Estados del Sur.

Sus detalles característicos son la velocidad media, la cubierta baja y franca, el blindaje espeso, y un artillado de pocos cañones, pero grandes.

No sirven para navegar en mal tiempo, pero prestan gran servicio en puertos y bahías, porque se les puede dar muy poco calado. Propiamente son baterías flotantes para defensa de costas.

El casco de hierro, compuesto de blindajes con separacion de tres piés, que forman compartimentos para localizar el efecto de un torpedo y limitar la avería y la entrada del agua. El blindaje de acero tiene unos siete piés de elevacion, y llega hasta la cubierta principal, cuatro piés arriba de la línea de agua. Su espesor es de 9 pulgadas al medio del buque, adelgazándose hasta solo tener cinco en los extremos.

El «Terror» tiene por armamento cuatro cañones de 10 pulgadas, 2 de á 6, dos de á 3, dos de á 1, todos de tiro rápido, y dos ametralladoras. Aunque parece relativamente pequeño, es muy eficaz para la marina, por su fácil manejo. Con el cañon gira tambien sobre rodillos una coraza semi-circular, de dos pulgadas de espesor, que baja hasta el pedestal y ofrece proteccion al arma y á la marinería. La velocidad de sus proyectiles es de 2000 piés por segundo, y la de su descarga de 20 disparos por minuto.

Las escuadras beligerantes de Filipinas

Ampliando los datos publicados ayer respecto á las escuadras beligerantes en Manila, cuyo combate es inminente, según las últimas noticias, continuamos la breve reseña de esos buques y de la fuerza que representan, de la cual resulta, como se verá, que en materia de armamento, ambas potencias están en casi perfecto equilibrio, con la ventaja ó desventaja, de que los Estados Unidos tienen su fuerza concentrada en un número de buques cinco veces menor que España.

Ademas, los siete buques norteamericanos tienen su casco de acero. De los españoles solo hay cinco de ese material y tres de hierro: los restantes no tienen coraza.

España tiene allí dos cruceros protegidos de 2.° clase: Isla de Cuba é Isla de Luzon, cada uno de 1030 toneladas de desplazamiento, con 4 cañones Hontoria, 4 de tiro rápido, 2 de menor calibre, 2 ametralladoras y 3 tubos torpederos, cada uno.

Dos cruceros de 1.° clase: Castilla y Reina Cristina, de 3342 y 3520 toneladas, con 4 cañones Krupp, 8 de tiro rápido, 8 mas de menor calibre, 2 ametralladoras y 2 tubos torpederos, el primero; con 6 cañones Hontoria, 3 de tiro rápido, 10 de menor calibre, 2 ametralladoras y 5 tubos torpederos, el segundo.

Tres cruceros de segunda clase: don Antonio de Ulloa, don Juan de Austria y Velasco, de 1130 toneladas los dos primeros y de 1152 el último; 4 cañones Hontoria, 2 de menor calibre, 3 de tiro rápido, 5 ametralladoras Maxim y 2 tubos torpederos cada uno de los primeros; con tres cañones Armstrong, 2 Hontoria y 2 ametralladoras Maxim, el último.

Quince cañoneros de segunda clase: Albay, Arayat, Bulusán, Calamianes, Callao, Leyte, Manileño, Mariveles, Mindoro, Pampanga, Panay, Paragua, Quirós, Samar y Villalobos, que contienen en conjunto 2932 toneladas, 4 cañones de tiro rápido, 16 de pequeño calibre; 33 ametralladoras y 2 tubos torpederos.

Seis cañoneros de tercera clase: Almonte, Corcuera, Gardoqui, Otálora y Vasco, con 250 toneladas en total, 5 cañones de pequeño calibre y 6 ametralladoras.

Tres lanchas cañoneras: Colon, General Blanco y Lanao, con 100 toneladas, y 3 ametralladoras.

Tres lanchas transportes: Cebú, General Alada y Manila, con 2934 toneladas, 4 cañones de pequeño calibre y 2 ametralladoras.

La escuadra española en Manila consta, en resúmen, de: 2 cruceros protegidos de 1.ª clase, 2 id de 1.ª, 3 id de 2.ª, 15 cañoneros de 2.ª, 6 id de 3.ª, 3 lanchas cañoneras y 3 id transportes.

Estos buques representan en total, 18.610 toneladas de desplazamiento.

Su armamento es de: 31 cañones de grueso á regular calibre, 29 id de tiro rápido, 51 id de pequeño calibre, 61 ametralladoras y 19 tubos torpederos.

El «Savanac» y el «Ambrosio Bolivar»

He aquí algunos informes sobre estas dos presas marítimas:

El vapor mercante «Savanac», apresado en Filipinas, tiene 2639 toneladas de registro, fué construido en 1889 por la «Globe Sron Works C.°» en Cleveland, pertenecía á la Lehigh Vally Transp C.°, era mandado por el capitan J. M. Jodd, tuvo como puerto de registro á Búfalo, fué matriculado con bandera norteamericana y tiene las siguientes dimensiones: 290 pies de eslora, 40 pies 8 pulgadas de manga, y 23 pies 6 pulgadas de puntal. Tiene 241 caballos de fuerza.

De los buques apresados por los norte-americanos, el de mayor importancia es el vapor mercante español «Ambrosio Bolivar» capturado frente al puerto de Cárdenas.

El «Ambrosio Bolivar» mandado por el capitán J. B. Farinos, tiene 192 toneladas, 40 caballos de fuerza, fué construido en 1877 por J. Fulleston y C.ª, en Paisley, armado por la Guarch y Ca.; y mide 110-01 de eslora, 19-02 de manga, y 9-1 de puntal.

¡Este y otros buques españoles han sido apresados por el acorazado monitor y guarda costas norte-americano «Terror», — cuya descripcion publicamos en otra seccion, secundado por el crucero norte-americano «Detroit» que, por su mucho andar, ha remolcado á Key West los buques capturados.

Este crucero tiene 2.000 toneladas; mide 257 pies de eslora, 37 de manga, y cala 11-6. Posée dos hélices y 5.400 caballos de fuerza; fué construido en 1892; costó 98.000 libras, tiene suplemento de carbon de 435 toneladas, y su armamento consiste en 9 cañones de á 5 pulgadas tiro rápido, 6 de á 6 pulgadas de á 1, tambien de tiro rápido, dos ametralladoras y 6 tubos lanza torpedos.

Noticias y comentarios

Navegacion del Este

Está tomando considerable incremento la navegacion de las costas del Este que la empresa de los señores Lussich ha mantenido con plausible constancia. Los frecuentes viajes del «Tabaré» y el creciente movimiento de pasajeros y carga que ha promovido, demuestran que el comercio de Maldonado y Rocha sabe utilizar la via marítima con ventajas.

El vapor «Tabaré» que debía salir mañana para Rocha ha aplazado su partida hasta el lunes, á causa de la mucha carga que tiene que recibir con aquel destino para el comercio. Este viaje será hecho con cargamento completo, segun los informes que se nos trasmiten.

Ejemplos

Entre nosotros los orientales, debido tal vez á causas demasiado complicadas para ser estudiadas en un suelto de diario, el patriotismo es cosa que iba cayendo en desuso.

No nos referimos al valor, á la abnegacion, al heroismo, á veces, de que dieron pruebas no hace aun mucho tiempo todavía los hijos de esta tierra luchando los unos contra los otros en pelea verdaderamente sanguienta y devastadora; nos referimos al patriotismo bajo otra forma manifestado en esas grandes explosiones del sentimiento que producen las alegrías ó tristezas del terruño, á esa repercusion permanente en el espíritu de los hijos de todas las palpitaciones del corazón de la madre:—los españoles, nuestros antepasados, tienen eso de hermoso y de sincero en el carácter.

De todas partes del mundo, lejos, muy lejos de los confines de la patria, donde haya un alma española hay una mente que no aparta un solo instante su mirada de todo lo que pasa allá en el país de su nacimiento.

Es edificante el espectáculo que están dando ahora ante los dolores que aflijen á su tierra. Grandes suscripciones, movimientos colosales de entusiasmo, contingente de vidas y de dinero le vallegando á España de todas partes, á penas se entrevé la amenaza de graves y próximas desgracias nacionales.

Eso es patriotismo; el amor por su tierra debe hallarse revestido en primer término de tan hermosas condiciones: la espontaneidad del sentimiento, la universalidad de su influencia que no respeta las barreras que el espacio pueda oponer al cumplimiento de los deberes cívicos.

1005

A esta cifra alcanza el número de animales faenados el mártes en el Saladero Nuevo Paysandú.

Anteayer llegó para el mencionado establecimiento una tropa importante conducida por el Ferro Carril Midland.

El rio Uruguay

Sigue creciendo el Uruguay, noticia que halagará á los navegantes por las ventajas que les reporta.

Zafarrancho suspendido

Para hoy de diez á once de la mañana, en cumplimiento de disposiciones superiores, estaba anunciado un zafarrancho de combate y de incendio que debía efectuar la cañonera «General Rivera.»

Debido á la niebla reinante ha sido suspendido dicho acto, hasta nueva órden.

Un ex

Se fué para Buenos Aires el ex-senador Eugenio Garzón, uno de los más fervientes y entusiastas compinches de Julio Herrera.

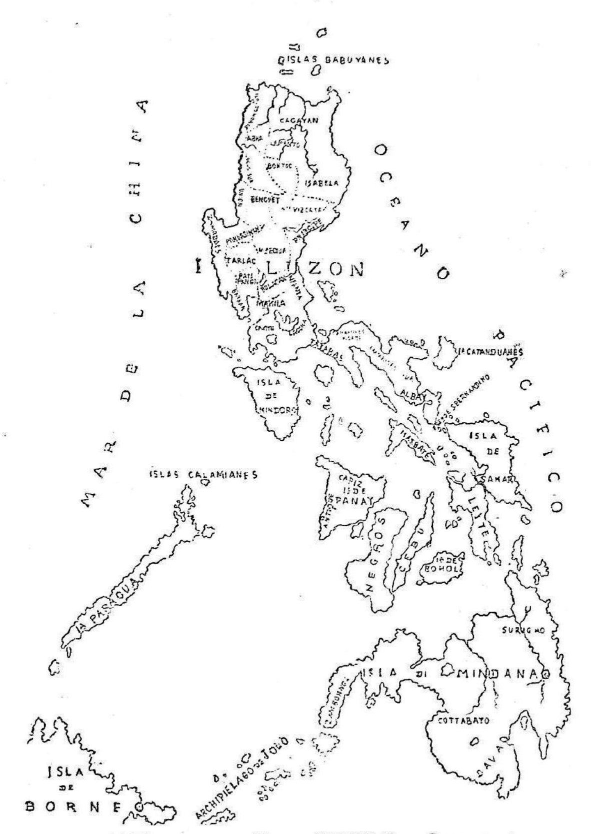
El senador Garzón se reincorpora á la vida porteña desilusionado por el giro que han tomado aquí los asuntos políticos, *desconocido por la dictadura!* como dice al saludarle el órgano colectivista de la vecina orilla.

La frase de *El Diario—desconocido por la dictadura*—es francamente graciosa. Todo el mundo, entre nosotros, piensa al revés, creyendo por el contrario que el señor Cuestas pudo decirle muy bien al nuevo Orestes:

Te conozco mascarita! y dejarlo ir no más á juntarse con Pílades en la capital argentina, donde podrá lucir su reconocido y aplaudido ingenio de periodista elegante y gracioso.

Puerto de la Coronilla

El procurador Miguel Urbistondo, dice un colega, apoderado general de la Empresa de Lobos del departamento de Maldonado, se presentó ayer al Ministerio de Hacienda pidiendo los testimonios del caso para entablar una reclamacion al gobierno por haberse permitido la continuacion de los sondajes en el puerto de la Coronilla de aquella zona, concesion otorgada—como se recordará—al señor Cooper.



Mapa de Filipinas

Insertamos en este número, por conceptuarlo de actualidad, un mapa del archipiélago de Filipinas, donde parece va á representarse el primer acto de la guerra entre España y Estados Unidos, con el ataque de Manila por la escuadra americana, salida de Hong-Kong, operacion tanto mas probable, cuanto que esa escuadra necesita adquirir á toda costa un punto de apoyo, una base de operaciones y una fuente de aprovisionamiento, obligada, como se encuentra, á evitar los puertos de las potencias neutrales y no existiendo posesion americana alguna en las inmediaciones.

De Hong-Kong á Manila la distancia es próximamente de seiscientas millas náuticas, de manera que puede ser salvada por vapores de regular andar en cuestion de un par de dias.

He aquí ahora una breve reseña de lo que es la ciudad de Manila, objetivo de las operaciones de la escuadra americana.

Manila, la capital del archipiélago filipino, hállase situada en la costa occidental de la grande isla de Luzon y en la costa oriental de la gran bahía conocida tambien con el nombre de Manila, junto al rio Pasig, que viene á desaguar en dicha bahía por el norte de la ciudad, bañando parte de sus murallas. Así, Manila presenta posicion aventajada y deliciosa, sobre todo por la grande y cómoda bahía que se dilata al occidente, capaz de contener todas las escuadras de Europa.

Contribuyen á la hermosura de esta posicion el caudaloso rio Pasig, navegable hasta la gran bahía de Bay, donde tiene su origen, pero sólo por embarcaciones pequeñas, y aún éstas suelen varar en algunos sitios por no efectuarse un buen dragado; lo ameno y feraz de la comarca, y, en suma, cuanto puede apetecerse del país más favorecido por la naturaleza. La poblacion se extiende de sudeste á sur y de noroeste á norte.

Rodea la ciudad una fortísima muralla, obra admirable en su tiempo, pero hoy en parte ruinosa á consecuencia de los terremotos de 1880, con fosos, contrafosos, reductos, baluartes y un fuerte bien defendido, llamado Santiago, cuya construccion presidieron los primeros gobernantes de las islas.

Tiene la ciudad murada 1080 metros de longitud y 626 de latitud máxima, en una circunferencia de 3510; seis grandes puertas, dos de ellas ruinosas, y dos postigos con puentes levadizos, facilitan la entrada y salida de la plaza. Por una parte casi lame sus muros el mar; por otra os baña el rio Pasig, y lo restante dá frente á los extensos arrabales que, unidos á Manila por tres puentes, forman la capital, cuya poblacion, segun el último censo oficial, es de 315.571 habitantes.

El aspecto de la ciudad murada es monótono y triste, sus calles están tiradas á cordel y tienen aceras de piedra; las casas, vastas y espaciosas, están edificadas en condiciones particulares para resistir á los terremotos. Cuenta con magníficos edificios públicos, entre los que descuellan la catedral, el llamado Antigua Aduana, asiento de las principales oficinas centrales de hacienda, los conventos y templos de San Agustin, Santo Domingo, los nuevos de San Ignacio y San Sebastian, este último todo de hierro procedente de Bélgica, y los de las demás órdenes religiosas, el Ateneo municipal, el Observatorio meteorológico, la casa misión de los padres jesuitas, el palacio del Cabildo municipal, el Hospital de San Juan de Dios, etc.

En los arrabales situados á la orilla derecha del Pasig, está el foco de la poblacion y el comercio. Su caserío es muy bueno. Las calles son anchas. La de la Escolta, por su animación, aunque más modesta, viene á ser en Manila lo que la Rambla en Barcelona. Los arrabales están cruzados por esteros ó canales navegables para embarcaciones menores. Si los cuidaran mejor sería Manila una segunda Venecia. Los indios, en sus ligeras barcas, van por ellos á todos los extremos de la población. En Binondo, que es el más importante, con doble extensión superficial que la ciudad murada, tienen los europeos sus mejores casas de comercio y los chinos infinitos bazares.

El arrabal de San Miguel, situado á orillas del Pasig, cuenta magníficas casas con jardines. En una preciosa quinta, llamada Malacañang (sitio del pescador), reside el gobernador capitan general de Filipinas. En medio del rio existe una islita de inapreciables condiciones higiénicas, donde está el Real Hospicio de San José que llaman de la Convalecencia, y que sirve tambien de manicomio. En Arroceros, punto unido al arrabal de Quiapo por el puente colgante, y que conserva dicho nombre por haber sido antiguamente mercado de arroz, se halla el Jardín Botánico, ni abundante en plantas raras, ni todo lo bueno que podría ser.

Entre los edificios notables de este barrio figuran los que fueron fábrica de tabacos del Fortin, donde trabajaban 8000 mujeres; hoy es cuartel de infantería; de Arroceros, en que hacian servicio 1.500 hombres, y en cuyo emplazamiento se han levantado nuevas construcciones donde están la capitanía general y oficinas de estado mayor, quedando sin embargo parte de lo que fué fábrica y almacenes de tabaco. Otro edificio, el Teatro Español, donde actuaban las compañías de ópera italiana que iban á Manila, fué destruido por un incendio hace pocos dias.

Renuncia

Ha presentado renuncia del cargo de miembro de la comision encargada de la revision de las leyes de impuestos, patentes, etc., el doctor Carlos M. Ramirez.

Se dá como candidato para sustituirlo al señor don Enrique Anaya.

Los españoles de Paysandú

Nos escriben de este departamento con fecha 26 del corriente:

En la reunion celebrada anoche por esta Comision, se nombró la comision encargada de la recoleccion de fondos.

Presentáronse algunos orientales ofreciéndose como voluntarios para marchar á España en defensa de su integridad territorial, prometiendo presentar algunos más.

—El estimado y conocido comerciante de esta plaza señor Monros dió la nota patriótica mas elevada, poniendo desde ya y por su cuenta á disposicion de la Junta, las ropas interiores y polainas necesarias para cuantos voluntarios se ofrezcan en Paysandú, con el importante apéndice de 10 pesos que de su peculio ofrece dar á cada uno para costearse el pasaje.

Gallego, picador, etc.

Alguien se atrevió á acusar al Sr. Cuestas de mirar con simpatías á los *yankees* en el presente conflicto hispano-americano.

Dejando de lado su natural gravedad, el gobernador provisional dijo ayer á ese respecto conversando con un amigo:

«Todo lo contrario! Yo no tengo ninguna vinculación con los *yankees*, en tanto que procedo de una antigua familia española. Por otra parte, mi carácter también es español, y hasta mi tipo físico; algunos dicen hablando de mí: *el gallego*, y los caricaturistas me representan como un picador...—Pero eso es una cosa y mi deber de gobernante es otra: como gobernante, mi actitud será de neutralidad extricta.»

El bombardeo de Matanzas

Según los despachos, han tomado parte en el bombardeo de Matanzas el crucero acorazado «New York», el de segunda clase «Cincinatti» y el monitor «Puritan».

El primero de los buques citados tiene un blindaje de cuatro pulgadas en los costados, de 7.10 en las torres y de 6.3 en las baterías de barbeta.

Su artillería se compone de cañones rayados, tiro rápido y además de dos tubos lanzatorpedos. Su tripulación alcanza á 481 hombres.

El crucero «Cincinatti» tiene casi igual material ofensivo que el «New York», y 235 hombres de dotación.

Partido Colorado

La Comision Directiva del Partido Colorado convoca á los señores delegados á la Comision Directiva Departamental de Montevideo, de los clubs seccionales de la 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 6.ª, 7.ª. Club «Fausto Aguilar», 8.ª 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª Club «Presidente Cuestas», 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª. Pocitos, 19.ª, 20.ª y 21.ª organizados de acuerdo con la carta orgánica sancionada el 18 de Noviembre de 1897, para la reunion que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el local de sesiones calle Rio Negro núm. 170.—Montevideo Abril 26 de 1898.—*Juan Carlos Carve—Miguel Lapeyre y Fernando Sierra*, secretarios.

Jefe político de la Florida

Hállase entre nosotros el jefe político de la Florida doctor Juan Cuestas.

Ha bajado á la capital para asistir al casamiento del jefe de la Escolta Presidencial mayor Manuel Amaro que se efectuó anoche, siendo padrino el doctor Cuestas.

Conferencias matutinas

Estuvieron esta mañana en la casa particular del Presidente Provisional señor Cuestas las siguientes personas: Cesar Velasco, Clodomiro Arteaga, coronel Gerona, doctor Victor Perez Petit, doctor Schiaffino, Mayor Trifon Estévan, Jaime Marquez y algunas otras personas.

Contaduría General

Esta oficina ha habilitado las horas de la noche para poner al dia sus asuntos en trámite. Motiva esa resolución el excesivo trabajo.

Nuestra neutralidad

Ayer el señor ministro plenipotenciario de Norte América visitó al presidente de la República con el objeto de preguntarle qué actitud asumirá nuestro país frente á la guerra.

Contestó el señor Cuestas que la República observaría la más extricta neutralidad.

Para el caso de que llegaran á nuestro puerto el «Marieta» y el «Oregon» se observarían los principios de neutralidad aconsejados por las prácticas universales del derecho internacional.

Comision de sueldos

Celebró sesion anoche la Comision de sueldos.

Asistieron los señores Carlos M. de Pena, Eugenio J. Madalena, Francisco Fernandez y doctor Gregorio L. Rodriguez.

Se discutieron y resolvieron varios puntos relativos á sueldos y presupuestos de la Direccion de Correos y Telégrafos, Direccion de Impuestos Directos y arzobispado.

Se tomó en consideracion el cálculo de recursos para el año económico de 1898-99 formulado or los miembros de dicha comision, señores Eugenio J. Madalena y Gabriel Zas.

Ofrecimiento

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, el Consejo Penitenciario ha ofrecido á la Comision Extraordinaria Administrativa el concurso de algunos penados para la construccion de caminos, arreglos de calles, etc. Es posible se acepte este ofrecimiento para algunas obras.

La nota del Ejecutivo al Superior Tribunal de Justicia

Segun informes recogidos en los círculos judiciales, en la nota de que tanto se ha hablado, pasada por el Ministerio de Gobierno al Superior Tribunal de Justicia, se le manifiesta á este poder del Estado que el presidente provisional le ha encargado de llamarle la atencion sobre el excesivo número de presos que existe en las cárceles preventivas, donde ya no hay comodidad suficiente para alojarlos.

Los gastos que demanda la alimentacion de de tanto prevenido son excesivos, y el P. E. cree que contribuye á esta irregular situacion la morosidad de los magistrados que intervienen en la administracion de la justicia penal.

En virtud de estas consideraciones, se reclama del Superior Tribunal un eficaz ejercicio de sus facultades directivas y correccionales, exhortándole á cooperar en esa parte á la obra de reparacion emprendida por el gobierno provisional.

El Tribunal ha avisado al ministro de gobierno que se dispone á contestar esta nota, preocupándose de tomar todos los datos necesarios.

El Dr. Fein ministro de semana inspecciona los Juzgados del Crimen de la capital con tal propósito y ha solicitado telegráficamente de todos los Juzgados letrados de campaña una relacion de los sujetos detenidos bajo su jurisdiccion, causas, fecha de la detencion y estado de los procesos.

Ya ha recibido esta relacion de los departamentos mas próximos y así que complemente los datos serán satisfechos los saludables propósitos del gobierno.

España y E. Unidos

(*Servicio directo para EL SIGLO*)

DETALLES SOBRE EL BOMBARDEO

OTRAS NOTICIAS

El bombardeo de Matanzas—Protesta de los cónsules de Francia y Austria-Hungria.

NUEVA YORK, 28—Han causado gran entusiasmo las noticias del bombardeo de Matanzas publicadas por los diarios de esta ciudad con los siguientes pormenores:

La accion comenzó á las 12.57 p. m. de ayer. El crucero «New York», buque almirante de la escuadra bloqueadora, se acercó al puerto seguido á alguna distancia por el monitor «Puritan» y el crucero «Cincinnati», cuando las baterías de tierra rompieron el fuego sobre el «New York».

El comodoro Sampson, que se encontraba á bordo de esta nave, dió la órden de contestar al fuego, y la marinería del «New York» prorrumpió en ¡hurras! al ocupar sus puestos de combate.

Los primeros tiros de las baterías no llegaban hasta el New York, pero este barco se acercó á tierra y sin preocuparse del fuego que le hacía la batería Maya á cuyo alcance se encontraba y atacó á la batería Rubalcaba navegando en círculo y avanzando hasta ponerse á doscientas yardas de ella.

Los proyectiles disparados por el New York levantaban grandes polvaredas en tierra y desde abordo se oia el estruendo producido por las casas que se derrumbaban.

El monitor Puritan entró en accion atacando á la batería Maya cuyo fuego era activísimo pero ineficaz, pues todos sus tiros se quedaban cortos.

El comandante del Cincinnati pidió por señas al comodoro Sampson y obtuvo el permiso de tomar parte en la accion y rompió el fuego desde una considerable distancia pero con excelente resultado, pues casi ninguno de sus disparos fué perdido.

La batería Maya está situada de tal manera que no se le distingue de á bordo y los artilleros del «Puritan» se daban cuenta de su ubicacion únicamente por el humo de los disparos. Sin embargo, guiándose por éste, le hizo disparos tan certeros que en poco rato la redujo al silencio.

Cuando los fuegos de tierra cesaron, el «New York» dió la señal de retirada á los otros dos buques y en ese mismo instante la batería Rubalcaba le disparó una bomba que estalló en el aire.

El «New York» reanudando la accion, le contestó con varios tiros que produjeron nuevos destrozos en las baterías.

La accion terminó á la 1.15 p. m., es decir que duró exactamente diez y ocho minutos.

Los buques dispararon 200 tiros y entre ellos 86 bombas.

Las baterías hicieron 250 disparos, 30 de los cuales fueron con bomba.

La distancia en que se mantuvieron los buques excepto el momento en que el «New York» se puso á doscientas yardas de la batería Rubalcaba varió entre 5000 y 7000 yardas.

Las baterías han quedado casi destruidas, sin que ninguno de los tres buques haya sido tocado por los tiros enemigos.

Se cree que ningun proyectil de abordo ha causado daño en la ciudad de Matanzas.

Los artilleros apuntaban solamente á las fortificaciones, pues el objeto del bombardeo fué impedir que los españoles continuaran extendiendo las obras de defensa del puerto y aumentando el número de cañones en las baterías.

No obstante haber quedado estos en tan mal estado se sospecha que de un momento á otro emprenderá nuevamente el comodoro Sampson el bombardeo de Matanzas, para dejar completamente expedito ese puerto para el desembarco de las tropas norte americanas.

MADRID, 28—El gobierno tiene noticia oficial de que los cónsules de Francia y Austria-Hungria en Matanzas, han formulado una protesta contra el bombardeo de esa ciudad por haberlo efectuado los buques norte americanos sin el previo aviso que es de rigor en tales casos.

Sabe el gobierno que el verdadero objeto del bombardeo fué proteger el desembarco de una expedición de insurrectos y corre la voz que éste se efectuó en una plaza cercana al puerto atacado.

Dicen de la Habana que los buques que hicieron fuego sobre Matanzas fueron solo tres, pero que otros dos esperaban enfrente del puerto el resultado de la accion para tomar parte en ella.

Los datos oficiales respecto al bombardeo son que éste duró media hora y no causó bajas en tierra.

Un proyectil de los fuertes alcanzó á uno de os buques.

Los tiros hechos por estos fueron 42.

Agregan los despachos oficiales que la mayoría de los buques bloqueadores se encuentran ahora entre Mariel (Pinar del Rio) y la Habana.

MADRID, 28—Segun la version llegada á esta capital sobre el bombardeo de Matanzas, se sabe que despues de media hora de combate la escuadra americana se vió obligada á emprender la retirada.

Buque norteamericano encallado

MADRID, 28—Telegrafían de la costa de Pinar del Rio que se distinguen tres buques norteamericanos que se esfuerzan en sacar al crucero «Massachussets» que ha encallado en una playa cercana á Sandinas.

El Imparcial publica telegramas de la Habana en que se afirma que las averías de que se ha ido á reparar el cañonero norteamericano «Cushing» en Key West, le fueron causadas por el cañonero español «Lijera» en el combate del mártes y no provienen de un accidente sobrevenido en las maniobras como aseguran los diarios de los Estados Unidos.

MADRID, 28—(noche)—El gobierno ha recibido telegramas oficiales de la Habana, por la vía de Kingston, en los que se confirma la varadura del «Massachussets» en las costas de Pinar del Rio.

La tropa española está en la isla á la expectativa de cualquier ataque.

MADRID, 28 (11.15 noche)—(Via Londres)—Frente á Dimas Castro del ayuntamiento de Mantun en la provincia de Pinar del Rio, varó un acorazado norteamericano.

El ministro de marina desmiente las noticias de Cayo Hueso y de Nueva York referentes al bombardeo de Matanzas.

Hubo un ligero cañoneo sin graves consecuencias, durante el cual se retiraron los barcos norteamericanos.

MADRID, 28—El gobierno ha recibido un despacho del general Blanco, en el cual anuncia que un buque norte-americano que forma parte de la escuadra bloqueadora se halla encallado en la costa de Pinar del Rio cerca de Mariel y que tres otros buques de la misma escuadra están trabajando para ponerlo á flote.

El objeto del bombardeo

LONDRES, 29—La *Daily Mail* asegura en su número de hoy haber recibido informaciones fidedignas de que los buques norteamericanos iniciaron el bombardeo de Matanzas con objeto de conocer la situacion de las baterías disimuladas que existian en ese puerto.

Agrega la *Daily Mail* que Matanzas será la base de la cooperacion de las fuerzas norteamericanas y cubanas, y la capital provisional de la República de Cuba.

Al efectuarse el desembarco en ese puerto, el gobierno de Estados Unidos garantizará las vidas y haciendas de los españoles residentes en toda la region.

Concluye el citado diario su informacion respecto á la toma de Matanzas, asegurando que Máximo Gomez y Calixto Garcia apresuran su marcha hácia Matanzas con fuerzas considerables.

En cuanto á la decision de no bombardear la Habana, dice *Daily Mail* que el gobierno norteamericano se inspira en el deseo de no destruir los fuertes de esa capital para que sirvan mas tarde á los mismos cubanos.

LONDRES, 29—El bombardeo de Matanzas se considera en esta capital como el preliminar del desembarco de tropas norteamericanas en Cuba y parece que el gobierno de Washington tiene la intencion de hacer de Matanzas la base de sus operaciones en la isla de Cuba.

No se explica el misterio que rodea los movimientos de la escuadra española en las islas de Cabo Verde.

El secretario de la embajada española en esta capital califica de ridícula la version de que la escuadra no se ha hecho á la mar por falta de víveres.

Se crée ahora que la escuadra ha aplazado su salida para esperar la llegada del acorazado Pelayo, del crucero Alfonso XIII y de varios otros buques.

El gobierno ha dirigido á España una nota protestando contra el arresto de varios súbditos ingleses en la Habana, acusados de ser espías.

Es posible que este gobierno mande buques á las aguas de Cuba para tomar á bordo los súbditos británicos residentes en aquella isla.

El desembarco en Cuba

MADRID, 29 (1 a. m.)—Circula en las redacciones de diarios como muy válida la noticia de que el desembarco de las tropas norteamericanas en Cuba se verificará mañana.

El gobierno guarda reserva sobre el particular.

WASHINGTON, 28—Se ha resuelto para la semana próxima llevar á cabo el desembarco de 15.000 hombres de las fuerzas regulares en la isla de Cuba en el punto que se resuelva mas conveniente por los que estudian el asunto.

Las tropas que han de formar la expedicion están listas y se compondrán de cuatro regimientos que actualmente se encuentran en Nueva Orleans y otros de Chickamanga y Tampa.

La expedicion llevará auxilios para los reconcentrados, establecerá comunicaciones con las fuerzas insurrectas y estará formada por 18 regimientos de infantería y dos de caballería.

Nueva catástrofe en Maine

NUEVA YORK, 28—Acaba de ocurrir otra catástrofe en East-Port (Maine). El gran almacen de explosivos que mantenía allí la Compañía Atlantic, voló esta tarde.

Despues de la voladura de la fábrica de explosivos de Santa Cruz ocurrida anteayer se dijo que la explosion se debía á varios obreros españoles y la catástrofe de East-Port parece confirmar esta sospecha.

Movimiento de acorazados

MADRID, 28—(Bayona 3.55 p.m. por correo de Madrid)—Comunican de Cartagena que hoy zarpó de ese puerto con rumbo á Cadiz el acorazado «Pelayo» completamente listo para entrar en campaña.

La ciudad entera, comerciantes, magistrados, empleados de comercio, estudiantes y pueblo acudieron á los muelles á despedirlo, en medio de vivas y aclamaciones á España, á Cuba española y á nuestra marina de guerra.

Un telegrama que acaba de llegar de Barcelona anuncia que el acorazado «Numancia» completamente reparado entró hoy en ese puerto procedente de Marsella.

Su llegada produjo gran entusiasmo.

Una multitud de personas invadió la dársena y los malecones para verlo entrar.

Dentro de muy pocas semanas quedarán enteramente listos para hacerse á la mar los acorazados «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias» y el crucero «Lepanto».

Hoy ha vuelto á correr insistentemente hasta en los círculos oficiales, el rumor de que la escuadra de Cabo Verde, despues de vencer enormes dificultades para su aprovisionamiento de carbon, ha salido con rumbo desconocido.

Algunos creen que se ha dirigido á las Antillas, y otros piensan que se dirije á las Islas Canarias, donde aguardará al «Pelayo», «Emperador Carlos V» y «Alfonso XIII» para dirigirse con ellos á las Antillas y atacar á la escuadra norte-americana.

Al par que estos rumores circulan otros sobre movimientos de escuadras, que siembran la confusion y que no transmito por absurdos.

Orden de embarcarse con destino á Cuba

WASHINGTON, 28—El secretario de guerra general Alger, ha impartido órden de alistarse para embarcarse con destino á Cuba á todas las fuerzas concentradas en Tampa.

Es probable que el embarco de las tropas se haga mañana trabajándose de dia y noche, y el sábado zarpen los trasportes que las conducirán. Estos se encuentran ya listos y en número suficiente en la rada de Tampa.

Las tropas expedicionarias serán probablemente 10.000 hombres de infantería y artillería y ademas 1000 de infantería de marina que irán en el transporte «Panther».

El secretario de guerra estaba dispuesto á dar participacion en el comando de las fuerzas combinadas á Máximo Gomez y Calixto Garcia pero estos han aceptado que el mando supremo de las operaciones sea confiado á un general norteamericano.

Esta aceptacion consta de una nota dirigida oficialmente al secretario de Estado por el doctor Tomás Estrada Palma presidente de la delegación cubana en esta capital.

Cañoneo

WASHINGTON, 28—En la secretaría de Marina se confirma la noticia de que las baterías de la Habana hicieron fuego ayer por la mañana sobre los cruceros «New York» y «Detroit» pero los tiros no alcanzaron á ninguno de los dos buques.

El comodoro Sampson estudia el alcance de los cañones de la Habana haciendo que los buques de su escuadra se acerquen gradualmente á los fuertes y viendo despues si los tiros se quedan todavía cortos.

Nuevo bombardeo de Matanzas

NUEVA YORK, 29—(10.30 a. m.)—Varios telegramas de Key West anuncian que el monitor «Puritan» y el crucero «Cincinnati» han vuelto á bombardear Matanzas.

No hay confirmacion oficial de la noticia. Comunica uno de los telegramas que la tripulacion del acorazado «Amphitrite» que se encontraba ayer en Matanzas vió á un escuadron de caballería español que perseguía á una partida revolucionaria.

La prensa americana

HONG KONG, 28—La prensa se manifiesta irritada contra España á causa de una proclama del gobernador de Filipinas, que insulta duramente á los norteamericanos.

Los diarios que se mostraban reservados, se han declarado, con este motivo, enemigos de España.

Un crucero francés, un acorazado inglés y otro crucero ruso han zarpado de este puerto siguiendo las aguas de la escuadra norteamericana que vá á Manila.

Llevan la mision de presenciar el combate que parece inevitable y de custodiar los intereses de los súbditos de sus respectivas nacionalidades.

Ha causado sensacion el descubrimiento que acaba de efectuarse en la valija para España, de una carta depositada en Santa Cruz, estado de California, y dirigida á una autoridad española, en la que se hace una minuciosa descripcion de las defensas de las costas del Pacífico y particularmente del puerto de Monterrey.

El combate de Manila

MADRID, 29 (2 a. m.)—Los ministros han manifestado esta noche la opinion de que el combate de Manila no se efectuará antes de mañana.

Ataque de revolucionarios

HABANA, 28—Una partida revolucionaria atacó ayer con gran ímpetu la poblacion de Artemisa, que es el centro de la antigua trocha Mariel-Majana en la provincia de Pinar del Rio.

La guarnicion estaba prevenida y rechazó á los asaltantes, causándoles varias bajas sin lamentar por su parte la menor pérdida.

El cónsul general de la Gran Bretaña en esta ciudad recibió anoche aviso oficial de Washington de que el gobierno norte-americano ha acordado no bombardear la Habana porque desea evitar en la medida de lo posible á las ciudades

ral, su significación política y su grandeza económica, se llenó de vanidad y orgullo, y, dejando apolillarse en el archivo de los documentos inútiles los títulos escritos por sus beneméritos fundadores y ratificados por la opinión universal, se entregó sin freno al libertinaje, al escándalo y á las más vergonzosas concupiscencias. De tanta grandeza dejó en breve más que un aparato artificioso barnizado con las exageraciones de la charlatanería y el calenturiento afan de lúcro, con el vacío dentro cuando no la más asquerosa podredumbre.»

∴

«La voz del cañon» se titula el artículo que trae hoy *L'Italia.*

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Lóndres, vapor inglés «Florence», con carga general, á F. L. Humphreys y C.ª

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

LA BARCA «THOMAS S. TOWER»

Remolcada por el vapor del tráfico «Solis», llegó esta mañana de la Isla de Flores la barca noruega «Thomas S. Tower», que dias pasados habia entrado de arribada forzosa á nuestro puerto, á causa de hallarse sin agua ni víveres y con varios enfermos de beri-beri.

A PRESTAR AUXILIOS

En las primeras horas de la mañana de hoy se tuvo conocimiento que á inmediaciones de la costa de Maldonado se hallaba el vapor inglés «Hulverte», que navegaba con gran dificultad á causa de haber perdido la hélice.

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso las autoridades marítimas mandaron para el puerto mencionado al capitan Suburu, ayudante de esa reparticion, el cual se embarcó en el vapor nacional «Solis» de la casa naviera de los señores Lussich.

Dicha casa hizo zarpar á los rápidos vapores «Corsario» y «Huracan» con el objeto de prestarle auxilio.

El vapor ingles «Hulverte», venia de Rio Janeiro para la vecina orilla.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Paris», los siguientes pasajeros:

Del Salto—Tomás J. Gomensoro, J. Morel, L. Mascareñas, Braulio Lecueder y familia.

De Concordia—Señora Macore y familia.

De Paysandú — Manuel Rodriguez, Julian Ceppi, M. Adaur.

De Fray Bentos—R. de Feo, J. Suburu.

De Mercedes—M. Martinez, A. Gomensoro y familia.

De Buenos Aires—Adela de Ros, Juan J. Castro y señora, J. Canto, L. Peña, B. Morandi, M. Gil.

Resúmen: 28 de 1.ª clase y 20 de 2.ª id.—Total 38 pasajeros.

En el vapor nacional «Vénus»:

De Buenos Aires—Señor Reid, M. C. Perez, R. Fost, G. Woderburg, R. C. Blanco, J. A. Fontche, J. C. B. Sierra, A. de Uribe y señora, S. Mendoza, M. Fernandez, J. M. Guimaraes, G. Kübler, H. Suinger, E. Muñoz, E. Bessone, Enrique Parodi, R. Alfonso, H. P Carrera, E. Felipasso, D. Feite, señora Delgrande.

Resúmen—26 de 1.ª clase especial; 9 de intermediaria y 53 de 2.ª clase.—Total: 88 pasajeros

EL «ONDINA»

Esta mañana á las 10 se tuvo conocimiento en la Oficina de Ayudantes de la Comandancia General de Marina, por un empleado del resguardo, que el vapor del tráfico «Ondina» se encontraba varado en las piedras de la Isla Libertad.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al coronel Casalla capitan general de Puertos, quien ordenó partiera para el punto designado el alférez Tiscornia en la lancha «Zufriateguy» á prestar sus servicios.

Llegado éste á la isla Libertad se encontró con que el vapor «Ondina» habia ya zafado de la varadura.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 29 de Abril de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	753.54
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.02
Termómetro centígrado á la sombra.		12'1
Mínima.		9'9
Humedad relativa en cent.		100
Tension.	m.m	10'5
Dirección del viento.		W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	4
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 11 á 12 m.)	Klms.	13
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos.		10
Lluvia del dia anterior	m.m	0.1
Máxima del dia anterior.		22'6

Luis Morandi.

APUNTES COMERCIALES

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 5 3/4 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 41.600 y toman papel comercial á 20 dias vista á 41.900 reis por £.

Por los vapores llegados esta mañana se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional «Paris» de Concordia consignados á Juan H. Figueira (hijo), $ 200, y á Alejandro Otalgui, $ 230.—Total: $ 430.

Vapor nacional «Vénus» de Buenos Aires á L. B. Supervielli $ 5000, á M. de Espada $ 3000 y á S. Scotti, $ 50.—Total: 8050 oro.

Muy poca actividad en los negocios hubo esta mañana en el mercado de cereales.

Los molineros no querian pagar arriba de $ 4.50 por trigos buenos y los consignatarios en vista de las noticias de alza que se siguen recibiendo de los mercados europeos pedian $ 4.60.

La exportacion se mantuvo retirada del mercado.

En maiz se hizo algo á los precios que dejamos señalados en nuestro número de ayer.

Cebada pelona.	los 100 k.	$	1.30 á 1.50
» criolla.	»	»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio.	»	»	1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa según procedencia.	»	»	0.90 á 0.95
Afrechillo idem.	»	»	1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	»	1.60 » 1.70
» mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo).	»	»	0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	»	0.70 » 0.80
Id blancos chicos	»	»	0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	»	0.50 » 0 52
Maní con bolsa.	»	»	Nominal
Papas para consumo, buenas.	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino.	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.48 » 0.52
Lino limpio.	»	»	0.29 » 0.32
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.34
Paja de escoba buena	metro	»	0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Abril 2	—Correspondiente al dia	1	$	20.465	25
» 4	»	» 2	»	25.564	34
» 5	»	» 4	»	16.754	12
» 6	»	» 5	»	10.705	17
» 11	»	» 6	»	17.457	41
» 12	»	» 11	»	41.844	13
» 13	»	» 12	»	32.891	49
» 14	»	» 13	»	28.062	71
» 15	»	» 14	»	14.123	40
» 16	»	» 15	»	15.794	98
» 18	»	» 16	»	17.437	46
» 19	»	» 18	»	13.665	01
» 20	»	» 19	»	15.249	57
» 21	»	» 20	»	12.882	24
» 22	»	» 21	»	11.642	60
» 23	»	» 22	»	9.176	44
» 25	»	» 23	»	24.187	83
» 26	»	» 25	»	29.373	10
» 27	»	» 26	»	28.279	31
» 28	»	» 27	»	12.264	44
» 29	»	» 28	»	32.501	06
	Total		$	430.312	75

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo:

Abril 2	—Correspondiente al dia	1	$	2.501	31
» 4	»	» 2	»	3.121	53
» 5	»	» 4	»	2.017	73
» 6	»	» 5	»	1.308	40
» 11	»	» 6	»	2.113	69
» 12	»	» 11	»	5.114	28
» 13	»	» 12	»	4.020	07
» 14	»	» 13	»	3.429	89
» 15	»	» 14	»	1.726	19
» 16	»	» 15	»	1.930	50
» 18	»	» 16	»	2.131	25
» 19	»	» 18	»	1.670	17
» 20	»	» 19	»	1.863	84
» 21	»	» 20	»	1.574	50
» 22	»	» 21	»	1.422	99
» 23	»	» 22	»	1.121	56
» 25	»	» 23	»	2.956	30
» 26	»	» 25	»	3.858	82
» 27	»	» 26	»	3.456	37
» 28	»	» 27	»	1.498	90
» 29	»	» 28	»	3.972	43
	Total		$	52.593	81

La Deuda Consolidada se cotizó hoy en la Bolsa de Lóndres á 45.25 por ciento.

Una casa comercial de esta plaza ha recibido el siguiente telegrama de Bremen:

Arroz muy firme en plena suba, los vendedores con muchas pretensiones, arroz de la nueva cosecha muy solicitado, entradas aún pequeñas y de Génova arroz firme se espera mucha suba.

El acaudalado hacendado de Paysandú doctor don José Parietti, ha comprado al señor M. Stirling una tropa de 2000 animales de cria procedentes de Corrientes, al precio de $ 6 oro por cabeza.

Crónica policial

SUICIDIO Y NO CRÍMEN

El doctor Rodriguez pasó á la Jefatura Política un extenso informe sobre la autopsia practicada al cadáver del desconocido hallado á inmediaciones de la Estación Sayago.

Dicho informe es minucioso y extensamente fundado; se analizan en él las dos hipótesis: la del suicidio y la del crímen.

El doctor Rodriguez llega á la conclusión de que la muerte del desconocido ha sido producida por el suicidio.

FÚNEBRE HALLAZGO

En un corralon que existe en la calle Orillas del Plata esquina Gaboto, fué encontrado ayer tarde un feto del sexo masculino, envuelto en un pedazo de franela y en un delantal de color lila

Se le trasportó á la comisaría 5.ª á donde concurrió el médico forense de servicio Dr. Ramasso quien produjo su informe.

MENOR HERIDO

Ayer á la tarde se hallaba el menor de 9 años Alberto Garabelli, jugando en el interior de su domicilio Durazno núm. 234, cuando pasó por allí Julio Espíndola, menor tambien de 15 años y compañero de él y por puro gusto le arrojó un trozo de vidrio, ocasionándole una herida de bastante consideracion en la pierna derecha.

Intervino un agente de la comisaría 3.ª remitiendo á Espíndola á la Jefatura, El niño Garabelli fué asistido por el médico forense de turno doctor Ramasso.

DENUNCIAS DE ROBOS

El señor Silverio Giusso, propietario de una mueblería establecida en la calle 25 de Mayo número 445, denunció á la Jefatura y Policía de Investigaciones haber sido víctima de un robo consistente en la suma de 100 pesos que guardaba en un escritorio.

—Don Juan Pera, dueño de un depósito de vinos situado en la calle Santa Teresa núm. 147 y domiciliado en la calle Andes núm. 191, se presentó á la Comisaría de Investigaciones manifestando que su socio industrial José Sthinga, que se hallaba á cargo de la casa, ha desaparecido llevándose una buena cantidad de cascos conteniendo vino italiano de buena calidad.

La policía practica diligencias para la captura de los autores de estos hechos.

ERNESTO QUILIJOTTA

Sigue muy mejorado este jóven, herido de balazos en la noche del lúnes.

El médico que le asiste no duda que dentro de pocos días estará restablecido por completo.

Varias noticias

NOVILLOS AHOGADOS

En el Paso de Polanco del Yí se ahogaron el miércoles 40 novillos de una tropa de 270, de propiedad del hacendado don Nicolás Segredo y que este señor hacia conducir para la capital donde tenia oferta de 17 pesos por cabeza.

HOSPITAL DE CARIDAD

En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 13; mujeres, 8; total: 21; orientales, 13 españoles, 5; italianos, 3; total: 21. Salieron de alta: Civiles, 7; mujeres, 3; total: 10; orientales, 5; italianos, 4; brasileros, 1; total: 10. No hubo heridos ni defunciones.

Existencia de enfermos hoy 29:—Civiles, 284; militares, 27; mujeres, 132; total: 443.

DEFUNCIONES

Lubel Tomas Timonel, oriental, 4 años, Nueva Palmira 56.

Arturo Carlos Davie Ingouville, oriental, 6 meses, Maldonado 75.

Luis Botti, oriental, 4 años, Yi 329.

Sixta Palfaro de Rossi, argentina, 50 años, viuda, Hospital de Caridad.

Emma Romanelli, oriental, 9 meses, Camacuá 57.

Un feto hijo de Carmen Astengo de Navarro, Agraciada 503.

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 15'1.

Id del agua 17'7.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 120 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Milígramos 3.20.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 29 de Abril de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

José B. Gomensoro

Dia 29—De muebles, en la calle Reconquista 121.

Dia 30—De un coupé, arreos y 2 yeguas. Frente á la Bolsa.

Dia 3—Mayo—De todas las existencias y muebles de la peluquería calle Rincon 70, esquina Treinta y Tres.

Dia 5—Casa de altos, 25 de Agosto 131 á 135.

Dia 5—De los muebles y útiles de la Barraca Británica, en la calle 25 de Agosto esquina Maciel.

Dia 8—De 2 casas bajas, Continuacion Agraciada números 136 á 140.

Dia 19—De la propiedad núm. 117 á 123, con edificio para cochera. Títulos buenos.

Juan M. Fauque

Dia 1.º—Mayo—De artículos nuevos y usados, para ferreteros y carpinteros, Avenida Rondeau número 361 entre Valparaiso y Nueva York.

Dia 8—5 espléndidas casas, de construccion moderna, nuevas, con frente á las calles Yaro 191 y 193 y Canelones 443, 445 y 447. Títulos de primer órden.

Antonio S. Zorrilla

Dia 3—Mayo—De un cajon con 14 piezas casimires, lana y algodon. En el patio de la Aduana.

R. Tojeiro

Dia 8—De ocho espléndidos solares, con frente á las calles Durazno y Asilo (hoy Juan Jackson) y Caiguá, con dos importantes esquinas

Laugarou y Vallaro

Dia 29—De artículos averiados, frente al depósito Capurro Nuevo núm. 3, sobre la Rampla casi esquina Ituzaingó.

Dia 29—A la noche y siguientes:

De la camisería «18 de Julio», calle 18 de Julio número 46.

Dia 1.º—Mayo—De 100 animales en el Tattersall, Agraciada 50.

Dia 2—De 7854 metros puntilla, en el nuevo patio del despacho de la Aduana.

Dia 3—De ricos muebles, Cerrito 197, al lado del Banco Comercial.

Pietracaprina y Roses

Mártes y miércoles, artículos variadísimos, á la 1 p. m., Zabala 139.

A. B. Larriera

Dia 29—De una casita chica, nueva. Cerro Largo 776A. Títulos perfectos.

Alejandro Montaulti

Dia 29—De todas las existencias de una conocida tienda, depósito Zabala 155.

Pascual Quartino

Dia 29—De las existencias del almacen-bodega Sarandí, 25 de Mayo 226.

José M. Jorge

Dia 29—De un sepulcro, en el Cementerio Central. En el vestíbulo de la Bolsa.

José Caramés

Dia 1.º—De todos los muebles que decoran la casa de la viuda del doctor Kruger, Lavalleja núm. 8.

A. Carranza

Mes de Mayo—Dia 1.º—Llevando el martillo José B. Gomensoro—12 fracciones de terreno, lindando con la Estacion del Ferro-Carril Central llamada Margat, entre Canelones y Santa Lucía.

Rafael Ruano

Dia 15—Mayo—De seis casas bajas, modernas, calle Médanos números 278, 280, 282, 284 y 288.

Dia 19—De una casa-quinta en el Camino de Castro número 138 frente á la quinta de don Agustin Castro (Paso Molino) con tren á la puerta.

Todos los juéves, de artículos diversos, á la 1 p. m., Cerrito 181.

Adolfo J. Morjoseph

Dia 1.º—Mayo—De una propiedad. Calle Vazquez 225.

Francisco Piria

Dia 1.º—Mayo—A larguísimos plazos. De espléndidos solares en la Ciudad Nueva, por cuenta de La Industrial.

Carlos D. Duran

Dia 9—Mayo—De la propiedad, Ituzaingó 247.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Abril 29 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para mañana	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
9,400 »	idem idem	45.80
18,800 »	idem idem	45.80
18,800 »	idem idem	45.80
4,700 »	para fin de mes	45.80
4,700 »	para mañana	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
23,200 »	idem idem	45.80
18,800 »	idem idem	45.80
23,200 »	para fin de Mayo.	45.30
9,400 »	para mañana	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
4,700 »	para fin de mes	45.80
14,100 »	al contado	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
9,400 »	idem idem	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
4,700 »	idem idem	45.80
9,400 »	idem idem	45.80
9,400 »	idem idem	45.80
9,400 »	hasta fin de Mayo.	45.30

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de Mayo	19.30	c/una
50 acciones para mañana	19 ()	»
50 idem idem.	18 90	»
50 idem idem.	18.80	»
50 idem idem.	18.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 87.20 %

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

Lóndres, 29 (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 29 (1 p. m.)

Abrió . . . 263 00 | Cerró . . . 263.50

Faena 1897/98

ENTRADA DE GANADO VACUNO

En el dia de hoy:

CERRO		CABEZAS
Rodolfo Vellozo.		16.362
P. Denis y C.ª		24.331
Anaya é Irigoyen	149	28.879
Aguerre y C.ª		16.234
Clouzet y C.ª	371	17.125
F. Fregeiro	59	22.117
P. San Martin é hijos	229	13.927
Federico S. Cibils	200	10.414
Legrand y C.ª		1.513
R. Tabares	336	8.892
Duclós y Moulié	195	3.341
Valdez García y C.ª		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		20 800
Totales.	1.638	184 837
En igual fecha 1897.		246.837

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, fueron como sigue:

Dia 29—Bueyes	$	16 á 21 1/2
Novillos	»	12 1/2 á 18 1/2
Vacas	»	9 á 10 1/2

Entrada de frutos y cereales

Dia 28

Por Estacion Central—119 bolsas lana, 831 cueros vacunos secos, 11 id potros, 7 id becerro, 1 id varios, 1565 id, 93 fardos y 341 atados id lanares, 2 id id nonatos, 2 id id corderos, 13 bolsas cerda, 1 id plumas, 4720 id trigo, 1177 id maiz, 25 id cebada, 200 id afrecho, 60 id afrechillo, 70 id joyo, 20 id granzas, 89 rollos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—2075 bolsas trigo.

Por Via Fluvial—22 bolsas lana, 3290 cueros vacunos secos, 618 id salados, 129 id y 6 fardos id lanares, 4 bolsas cerda, 1 id plumas, 800 fardos carne tasajo, 100 cascos sebo vacuno, 8 id grasa, 2618 bolsas trigo, 40 id maiz, 352 id afrecho 320 id afrechillo, 180 id lino, 24 fardos alfalfa.

LANA

De La Sierra—á D. Llantada 1 bolsa, á J. P. Requena 10 id.

De 25 de Agosto—á A. Bonilla 2 bolsas.

De Achar—á Ignacio Gayol y C.ª 2 bolsas, á J. M. Rodriguez 7 id, á S. y B. Balparda 5 id, á S. Estapé 14 id.

De Pampa—á L. Salgado 1 bolsa.

De Estacion Tambores—á H. y Goicoechea 5 bolsas.

Del Salto—á M. Allende 4 bolsas, á A. Bonilla 9 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras número 111 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor ingles *Danube*.—Agencia calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

El 2 de Mayo:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Sirio*. —Agencia calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

El 3:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 191. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estación Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 6 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 6 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.30 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7.10 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 1.º, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1.º, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7.10 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.30 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4.30 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
29	Russian Prince	Nueva York
29	Duca di Galliera	Génova y escalas
29	Rio	Villa García
29	La Plata	Burdeos y escalas
30	Wittekind	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
29	Córdoba	Bahia y escalas
30	Bearn	Marsella y escalas
30	Danube	Southampton y escalas

SALIDAS PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

Mayo . . vapor brasilero Diamantino.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

LONDRES, 28—Los bonos españoles quedaron hoy en el Stock Exchange á 33 5/8.

LONDRES, 28—Continúa acentuándose el alza en el precio del trigo que empieza á hacerse sentir de modo inquietante.

El precio actual es el más alto de estos últimos veinte años.

LONDRES, 28—Ha fallecido el conde James Alexander Caledon, ex-capitan del primer rejimiento de la Life Guard.

ROMA, 28—Hoy ha ocurrido un accidente en esta que pudo haber tenido muy graves consecuencias.

Unos muchachos que estaban jugando en un sótano encontraron varios cartuchos de dinamita, uno de los cuales estalló hiriendo á algunos de los muchachos.

ROMA, 28—El tribunal de Ancona ha condenado al conocido anarquista Malatesta á siete meses de carcel por la participacion que tuvo en los desórdenes ocurridos en aquella ciudad como provocador de ellos.

SANTIAGO DE CHILE, 28 — La situacion económica del país es desastrosa, previéndose una bancarrota general. Si los Bancos y prestamistas quisieran producir pánico, se rematarían las propiedades hipotecadas que importan un valor de 20 millones de pesos y ni aun así conseguirían que le fueran pagados sus créditos.

El valor de la propiedad es casi nulo.

Nadie compra bienes raices.

Los diarios publican avisos de remates de propiedades por orden judicial que representan un valor de cuatro millones de pesos.

El señor Billinghurst, entrevistado en Valparaiso por un redactor de *La Union* declaró que se iba de Chile complacidísimo y que está plenamente satisfecho del resultado de sus gestiones diplomáticas.

Manifestó que el protocolo firmado no altera la letra ni el espíritu de tratado del Ancon y que esperaba que sería recibido con aplausos por el pueblo peruano.

Cree el señor Billinghurst que las bases del arreglo peruano-chileno dan una solucion conveniente á la cuestion que Chile tiene pendiente con Bolivia y que aquél influirá poderosamente para que terminen pronto y de modo justo y pacífico los asuntos chileno-argentinos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 29—No es cierto como anunciaban ayer que el jefe de la division de guardia nacional de la capital general Viejobueno, haya solicitado pedido de relevo y haya sido arrestado por órden del Estado Mayor.

El jefe Ricchieri solo envióle una nota apercibiéndolo por haber tratado de poner en libertad á un soldado de la guardia nacional que había faltado á los ejercicios del domingo.

—A pesar de todo lo que se ha dicho, el cañonero «Temerario» permanece anclado frente á la Ensenada.

—Ayer tampoco concurrió á su despacho el presidente Uriburu. Por eso el movimiento administrativo está paralizado.

—El juéves próximo llegará á Buenos Aires el ministro de Chile doctor Walker Martinez.

—Habiendo sido detenido indebidamente varios guardias nacionales, el coronel Perez comisionado por el estado mayor inspeccionará los cuarteles y escuchará las razones de los reclutados.

—*La Prensa* insiste en que el gobierno chileno ha manifestado al ministro argentino en Santiago el propósito de arribar á una solucion parentoria del trazado de límites.

Parece que la fórmula sería decorosa y equitativa para ambos países.

—El 2 de Mayo en el teatro Victoria los señores Roque Saenz Peña y Paul Groussac darán una conferencia pública á beneficio de la suscripcion patriótica española.

—Han sido sometidos al juez federal 14 señores pertenecientes á la reserva de la guardia nacional que no se enrolaron por diferentes razones.

Ayer salió un contingente de 15 jóvenes de 20 años que no habíanse presentado. Serán agregados al ejército de línea por dos años como castigo.

BUENOS AIRES, 29—Estrenóse anoche con éxito en el teatro San Martin el drama «El hijo legítimo» del escritor oriental Alfredo Dubau.

Gustó mucho especialmente el segundo acto.

Teresa Mariani encarnó perfectamente su papel.

El autor fué llamado al proscenio, pero no estaba en el teatro.

La pieza repetiráse muchas otras noches.

Todos los palcos estaban ocupados.

SOLICITADA

Estómago perdido, completamente perdido, curado radicalmente en 2 semanas, sin dieta y sin resguardo!

Declaro que: desde Febrero del año pasado hasta Agosto del corriente año, padecí horriblemente del estómago, pasando por crueles sufrimientos y que á pesar de recurrir á millares de recursos, continué enfermo, hasta que en Agosto experimenté las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, curándome radicalmente en 14 días con un solo frasco de esas píldoras, despues de tener el estómago perdido, completamente perdido!

Mi satisfaccion no tiene límites, por eso con verdadero entusiasmo proclamo como verdadero y único remedio para el estómago á las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Por ser verdad firmo la presente.—*José B. de Castro*, estanciero.—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son eficacísimas, contra las indigestiones, cólicos, náuseas, derrames biliosos, ictericia y otros desórdenes del estómago, hígado é intestinos. Son tambien verdaderas purificadoras de la sangre.

Para el histérico, insomnio, agitacion nocturna palpitaciones, males de nervios, etc. basta una sola dosis para devolver al paciente en pocas horas al estado natural de perfecta salud y bienestar. 9

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

El viérnes 29 de Abril, 2.ª representacion de la obra sacrada gran espectáculo; titulada LA PASION.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; id bajos y balcones, id id, 4.00; id altos, id id, 3.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones, con id, 1.00; tertulias balcon, id id, 1.00; id altas, id id, 0.80 lunetas de cazuela, id id, 0.40; entrada general, 0.60; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.30.

A las 8 1/2 en punto.

Nota importante—Con objeto de quitar á «La Pasion» todo carácter de espectáculo teatral, se suplica al público se abstenga de aplaudir.

Teatro Cibils—Empresa G. Giacobazzi.—Ultimas funciones de Colombino Frégoli en union de la compañía dramática italiana G. Modena, dirigida por R. F. Lotti.

El sábado 30—Beneficio de Colombino—1. Por la compañía dramática ATENEO EL INFANTICIDA —2. Colombino-Frégoli: LOS AMORES DE MIMI (Eldorado chico).—CAVALLERIA RUSTICANA.—EL LADRON DE L. FREGOLI—3. Por la compañía dramática: AGUA O CARBON.

Precios—Palcos avant scène, sin entrada, pesos 5.00; id bajos y balcones, id id, 4.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones de platea con entrada, 1.00; tertulias balcon, id id, 1.00; luneta de cazuela, id id, 0.40; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de La Paz—Empresa: Pedro Patria.—Gran Compañía Oceánica.—Director: Cárlos F. Holmer.

Funcion todas las noches con grandioso y variado programa.—Domingos y dias festivos 2 funciones.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Partido Nacional

La Comision Directiva del Club Central invita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8 1/2 p.m

Se les previene que para entrar al local del Club deben los señores socios munirse de una tarjeta que les será entregada por secretaria todos los dias de 3 á 5 p. m.

Local social, Colonia 139.—Nicolás Chápores, vice-presidente.—Juan P. de Freitas—Alfredo Nin Reyes—Juan C. Roldos—Bernardo F. Garat—*José M.ª Silva y Antuña*, secretario.
906-ab.30

Club Constitucionalista

La comision encargada de realizar los trabajos preparatorios para la fundacion de un club político, invita á sus correligionarios para inscribirse, en la Secretaría provisional, Sarandí 357, ó en la imprenta de EL SIGLO, todos los dias hábiles de una á cuatro de la tarde.—*El Secretario.* my.4

COMISION CLASIFICADORA DE Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se empláza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 104, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898

401-ab.30 *Luis E. Piñeiro,* Secretario.

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Abril 22 de 1898.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 300, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 3 de Mayo, á las tres de la tarde, que se abrirán en presencia de los que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si nó las considera convenientes.—*La Direccion.* 861-my.3.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Avelino J. Martorell, ha sido disuelta la sociedad comercial que teníamos constituida y que giraba bajo la razon de Soñora y Lareu, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Domingo Soñora.—Santa Rosa, (departamento de Canelones) Abril 23 de 1898.—*Manuel Lareu—Domingo Soñora.* 891-my.2

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon de Peña y Delfino, con domicilio en el Sauce, departamento de la Colonia, ha sido disuelta de comun acuerdo por escritura pasada hoy en esta plaza ante el escribano público don Cárlos María Silva, quedando el activo y pasivo al cargo del socio don Matías Peña.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Peña y Delfino.* 892-my.6.

A los estancieros Participamos que tenemos en venta en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, un lote sobresaliente de toros puros importados, raza Hereford y Durham. Tambien tenemos carneros y ovejas puras raza Lincoln y Rommy Marsh, todos importados. Están en exhibicion en el citado local. Se venden á precios de liquidacion.—*Laugarou y Vallaro.* 809-ab.30

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Miguelete núm. 155 esquina Médanos, á don José Buceta García hijo. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha que le será chancelado. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 27 de 1898.—*José Vazquez.* 895-my.1.º

Al público Participamos que la sociedad que giró en esta plaza bajo la razon Alvarez y Ca. compuesta de don Julio R. Alvarez y de los señores Somá hnos. y cuyo objeto era la fabricacion y venta de naipes, quedó disuelta el quince de Setiembre de 1897, segun así resulta de documento privado firmado por todos los socios y del que se tomó nota en el Registro Público de Comercio el dos de Abril de 1898. Los señores Somá hnos. quedaron á cargo del activo.—*Somá Hnos.* 738-my.2

Al público De acuerdo con el art. 492 del Código de Comercio y á los efectos que haya lugar, hago saber al público en general y al comercio en particular que la sociedad que del ramo industrial de sastrería giraba en esta plaza bajo la firma social de Musetti y Lerma con establecimiento en la calle Uruguay num. 302, ha quedado totalmente disuelta desde la fecha, por escritura pública otorgada hoy por ante el escribano público señor Pedro Alburquerque, quedando todo el activo y pasivo á favor del ex-socio Carlos Lerma, quien es el único que puede cobrar los créditos, y el obligado á pagar las deudas inventariadas.—Montevideo, Abril 18 de 1898.—*Carlos Lerma.* 857-ab30

Campo en arrendamiento Se arriendan 3.000 cuadras de campo, entre Tacuarí y Parado, á doce leguas de Treinta y Tres, con buenas aguadas y todos sus límites perfectamente alambrados. Por informes ocurrir al escritorio de José C. Sanchez, calle Orillas del Plata 25, y en Treinta y Tres en la casa de los señores Olveras y Zabalo. 728-my.1.º

Enseñanza comercial Nuevos cursos de tarde para jóvenes, de noche para hombres, de contabilidad, ingles y frances empezarán en Mayo.—Delpech —Washington 69. 841-my.22.

En casa de familia Se alquilan dos piezas, juntas ó separadas, con balcon á la calle, con ó sin muebles atendidos por el mismo dueño.—Cuarto de Baños Rincon 223. 777-ab30

El profesor Preti Habiendo concluido con unos compromisos anteriores, el señor Preti se dedicará á la enseñanza del canto, piano, violin y flauta Bohen.

El señor Preti no usa el mismo método para todos, depende de las aptitudes, es cuestion de mucha experiencia, tal puede hacer en dos años lo que no harian otros en cuatro. No se necesita citar los artistas y aficionados de primer orden que han salido de su escuela. Muchos son bien conocidos y no es en vano que ha sido 30 años director de la Opera Italiana en Montevideo, Buenos Aires, Lima, Rio de Janeiro y Chile.

Calle Miguelete 330 y en la casa de música del señor Mousqués. Plaza Matriz. 814-my-15.

Embarcadero de ganado Muelle Lafone — Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Ademas tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala núm. 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dojas.* 773-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. —Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Jardinero Se ofrece un hombre italiano formal, inteligente, de jardinero y botánico ó cualquier otro trabajo de agricultura. Desea ocuparse con una buena familia y dará bastantes recomendaciones. Calle Ejido 251. 808-my.3

Los que se consideren acreedores A la firma comercial de Juan Rodriguez, departamento de Rocha, San Miguel, frontera del Chuy, se presentarán con sus justificativos en el registro de los señores José M.ª Rodriguez y Ca., donde les serán abonados, ó en Rocha á los señores José M.ª Llama y Justo Aldanate.—*Juan Rodriguez.* 890-my.4.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en ingles y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marz

Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

Se vende La casa calle Brandzen num. 90, esquina Municipio. Para tratar sin intervencion de corredores, calle Daiman núm. 91A. 891-my.4,

Se vende Una lechería bien organizada situada á legua y media de la ciudad de Florida, en un campo perfectamente alambrado y cuya área es de 144 cuadras cuadradas, con 120 animales vacunos y buenas poblaciones de material. Para tratar, casa de don Manuel Grela, en la ciudad de Florida. 717-ab.30-2ed

Se alquila La casa calle Buenos Aires número 171, diez piezas y toda clase de comodidades. Darán razon en la misma ó Cerrito 213. Ultimo precio 110 $. 893-my.14-2ed.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1894 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública, esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá pr opuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.

818-jn.29-d.p.m.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

En vista de no haberse presentado el dia 23 del corriente el número de propuestas que exige la ley de la materia, esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los uniformes para las policías deberán ser de paño gris azulado pura lana y se compondrán de blusa, bombacha y kepi.

2.° Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talla.

3.° El número de uniformes á confeccionarse será de tres mil cuatrocientos cincuenta.

4.° La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta, otra tercera parte á los quince dias siguientes y la última á los diez dias subsiguientes.

5.° Las condiciones de pago serán: una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los uniformes; otra tercera parte despues de verificada la segunda entrega y la última á los diez dias siguientes de habar dado cumplimiento al contrato.

6.° No se admitirá propuesta alguna, sin que, además de la firma del proponente, no contenga á la vez la firma de la garantía de la propuesta.

Es bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del P. E.

7.° Si el proponente una vez aceptada su propuesta, no la redujese á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de diez por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva por la via de apremio.

8.° El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.

9.° Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría hasta el miércoles 4 de Mayo próximo á las 2 p. m. en el papel sellado correspondiente, acompañando una muestra del uniforme confeccionado de acuerdo en un todo con lo prescripto en el artículo 1.° del presente pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Abril 12 de 1898.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor.

903-my.4

Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones

Por disposicion de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el servicio de balsas, chalas y botes en los rios y arroyos del departamento, previniéndose que el tiempo del contrato será por todo el del ejercicio administrativo del actual Gobierno Provisional y que la tarifa de peaje se ajustará extrictamente á los términos de la ley fecha 27 de Junio de 1881.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 21 de Mayo venidero á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Abril 23 de 1898.—*José Olaondo*, secretario.

888-my.24

Direccion General de Aduanas

Por resolucion superior de fecha 16 del corriente, se previene á los señores exportadores de cereales de produccion nacional, que á contar desde el dia 1.° de Mayo próximo, estarán obligados á establecer en los envases de dichos cereales, para la exportacion, rótulos indelebles, en la siguiente forma:

EXPORTACION

República Oriental del Uruguay

Esto sin perjuicio de que los interesados puedan establecer tambien en dichos envases, las marcas, números, etc., que juzguen conveniente; pero de manera que no borren ó confundan el rótulo precedente.

Los cereales que se presenten en los puntos aduaneros para la exportacion y cuyos envases no tengan estampado el rótulo de que se trata, serán rechazados y no se permitirá su salida.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*E. Gradin*.

843-my.1.°

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

AVISO

A los efectos correspondientes se publica el siguiente aviso de la Receptoría de Paysandú: «Receptoría de Paysandú.—Llámase á licitacion por el término de treinta dias para las refacciones á efectuarse en el casco y máquina del vapor nacional Guarda.—Las propuestas deben presentarse en esta Receptoría bajo sobre cerrado en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion á lo establecido en el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Señálase el dia 30 del término á las 9 a. m. para la apertura de las propuestas, lo que se efectuará en presencia de los proponentes que concurran al acto.—Las propuestas serán elevadas á la Direccion G. de Aduanas para su aprobacion ó rechazo si se creyese conveniente.—Paysandú, Abril 1.° de 1898.—*El Receptor*.

En esta Direccion se halla á disposicion de los interesados, la copia del respectivo pliego de condiciones.—Montevideo, Abril 1.° de 1898.—*La Direccion*.

749-my.4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

887-my.26

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchevery, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

853-my.22.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Bordabehere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

737-my.6

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

424-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan B. Magnone para la junta general que tendrá lugar el 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de nombrarse síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Abril 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

856-ab.29

De mandato del señor juez letrado de comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del señor don Ambrosio Maini, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Abril 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

857-ab.30

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Lindoro Quiroga, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67 á practicar el reconocimiento pedido en el juicio que le inició don Casimiro Malmierca.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

763-my.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por si ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1591 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

741-my.31

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

268-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante este Juzgado, se ha presentado don Bernardo Böcking con un escrito del tenor siguiente: «Bernardo Böcking, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 137, ante V. S. como mas haya lugar en derecho, digo: que en el Registro de nacimiento de mi hija Cecilia Clara Josefa Böcking se ha padecido un error al asentarla bajo los pronombres de Cecilia Ignacia. A fin de subsanar ese error involuntario, vengo á provocar la respectiva rectificacion del acta del estado civil de la referencia, y á V. S. suplico, quiera mandar qua se haga por la prensa la publicacion de estilo; que se reciba la informacion ad-perpetuam al tenor del interrogatorio acompañado; que se recabe informe del señor juez de Paz autorizante del acta y en su mérito con audiencia del Ministerio Público ordenar que se rectifique la mencionada partida de nacimiento de mi hija, poniéndole sus verdaderos nombres de *Cecilia Clara Josefa* en sustitucion de Cecilia Ignacia como figura en la actualidad. Por tanto, A V. S. suplico quiera proveer de conformidad: comunicándose así al encargado del Registro del Estado Civil. Es justicia etc.» Haciéndose ésta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1898—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

829-my.19.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á Felipe García para que comparezca á la junta que se celebrará en este Juzgado el dia 30 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, á los efectos dispuestos por los artículos 1689 y 1691 del Código de Comercio.—San José, Abril 4 de 1898.—*Luis de la Hanty*, escribano público.

754-ab.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan secretario.

472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18		9.48
Yatay	6.45	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25		9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.21	5.47	x 6.20	7.33	x	10.2
Colon		7.32		9.58		11.32	1.28	2.28	4.11	5.25		6.25	x 7.40		10.8
Sayago (Empalme). S.		7.27		9.54		11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48		10.1
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27		6.27	7.53		10.9
Independencia		7.42		10.10		11.42	1.38	2.38	4.21	5.34		6.38	7.50		10.18
Piedras . . . Ll. / S.		7.52 / 8 —		10.20		11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45		6.43	7.57	9.0 / 9.10	10.25
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	p. m. 12.10		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		5.53	Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	
Juanicó		8.30				12.20				6.8					
Canelones . . Ll. / S.		8.45				12.46				x 6.19 / 6.29				9.50	
Margat		9 —				1.2				6.40					
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9.22				1.20 / 1.25				6.45				10.18 / 10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.32				x 1.35				6.51					
25 de Agosto . . S.						1.45				6.59					
Capurro						2 —				7.12					
Rodriguez						2.20				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.55				8 —					
25 de Agosto . . S.		9.40													
Kilómetro 77		10.10													
Isla Mala		10.40													
Kilómetro 101*															
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x 11.45												a. m. 12.15 / 12.35	
La Cruz		p. m. 12.26													
Sarandí . . . Ll. / S.		1.20												2.15 / 2.25	
Kilómetro 173		1.45													
Goñi		2.11													
Durazno . . . Ll. / S.		2.59 / 3 —												3.50 / 3.55	
Yí		3.15													
Villasboas*															
Molles		4.15												5.20	
Rio Negro . . . Ll.		5.5												6.5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												7.10	
Kilómetro 288		7.5												7.45	
Cardoso		7.58												8.30	
Achar . . . Ll. / S.		8.55												Domingos y Miércoles 9.35 / 10.10	
Pampa		9.35												10.50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.31	
Valle Eden		11.50												1.5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p. m. 12.30 / 1 —												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		Viernes 1.38												2.18	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.10	
Paso Ataques		4 —												5.10	
Rivera . . . Ll.		4.50												6 —	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.							8. —								9.5
Paso Ataques							8.48								9.53
Paso Tranquera							9.18								10.23
Laureles							10.8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.21
Tacuarembó . . Ll. / S.							11.45 / p. m. 12.15								12.50 / 1.40
Valle Eden							1.5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								3.35
Pampa							3.24								4.29
Achar							4.6								5.11
Cardoso							5.6								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6.20								Lunes y Jueves 7.25
Rio Negro . . . S.			Véase ramal á Minas			Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente a. m. 6.35	Véase ramal á Minas y F. C. del Este		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9. —
Molles							7.25								9.55
Villasboas*															
Yí							8.25								
Durazno . . . Ll. / S.							8.40 / 8.50								11. — / 11.10
Goñi							9.25								
Kilómetro 173							9.50								
Sarandí . . . Ll. / S.							10.17								a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz							11.7								
Florida . . . Ll. / S.							x 11.40 / p. m. 12.10								2.25 / 2.50
Kilómetro 101*							12.45								
Isla Mala							1.10								
Kilómetro 77															
25 de Agosto . . Ll.							x 1.35								
San José . . . S.		a. m. 6.15										p. m. 4. —			
Raigon*															
Rodriguez		6.45										4.35			
Capurro		7 —										5.5			
25 de Agosto . . Ll.		7.8										5.24			
25 de Agosto . . S.		7.12					1.38					5.30			
Santa Lucía . . Ll. / S.		7.18 / 7.27					1.48 / 1.53					5.40 / 5.45			12? / 4.3?
Margat		7.37					2.9					6. —			
Canelones . . Ll. / S.		7.49					2.21					x 6.19 / 6.25			5. —
Juanicó		8.1					2.39					6.42			
Progreso		x 8.15					2.53					6.57			Martes y Viernes
Piedras . . . Ll. / S.	a. m. 6.45	8.25 / 8.30		a. m. 10.55	p. m. 2. —		3.13 / 3.18		p. m. 4.55	p. m. 6. —		7.15 / 7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.30	5.47
Independencia	6.53	8.35		11.2	2.8		3.27		5.2	6.7		7.50	8.2	9.27	
Colon	7.5	8.45		11.12	2.16		3.38		5.10	6.15		x 7.40	8.50	9.35	
Peñarol . . . S.	7. —	8.40	9.20	11.7	2.11	2.36	3.23	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.27	9.30	
Sayago (Empalme) . Ll.	7.5	8.45		11.12	2.16		3.38		5.10	6.15		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.39	9.41	
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4. —	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	
Central . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7. —	8.11	9. —	10.3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.49	
Bella Vista	7.50	
Yatay	7.56	
Sayago	8.6	
Peñarol	8.15	
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8.35	
Toledo	x 8.52	
Sauce	9.22	
Santa Rosa	10.2	
Cazot	10.25	
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x 11.25	
Chamiso*	11.50	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	
Reboledo	1.16	
Cerro Colorado	2 —	
Mansevillagra	2.50	
Illescas	3.45	
Nico Perez . . . Ll.	4.30	

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . S.	7 —	
Illescas	7.41	
Mansevillagra	8.24	
Cerro Colorado	9.24	
Reboledo	9.57	
Fray Marcos (Latorre)	10.47	
Chamiso*	11.20	
San Ramon . . . Ll.	x 11.35	
San Ramon . . . S.	p. m. 12.5	
Cazot	12.43	
Santa Rosa	1.3	
Sauce	1.38	
Toledo	2.4	
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23	
Peñarol	2.36	
Sayago	2.42	
Yatay	2.50	
Bella Vista	2.58	
Central . . . Ll.	3.10	

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6.5 / x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.21
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando . . . Ll. / S.	8.5 / 8.15	11.58 / p. m. 12.3	6.50
Olmos	8.25	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9.20		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Tapia	9.20		
Migues	9.50		
Montes	10.5		
Solís	10.40		
Minas . . . Ll.	11.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.			2.24
Solís			2.53
Montes			3.28
Migues			3.53
Tapia			4.23
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2.5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		3.10	5.5
Olmos		3.15	5.15
Pando . . . Ll. / S.	8.25	3.21 / 3.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	3.39	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.5 / 9.10	4.4 / 4.10	x 6.10 / 6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.35
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20		5 —
Union	6.35		5.15
Treinta y Tres	7 —		5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20		6.25
Union	9.40		6.45
Cordon	9.55		7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.